Municipalidad de Independencia

Unidad Operativa de Contrataciones

80024184-3

Mariscal López y Gral. Díaz – Telef.: 0548-265477

uoc.independencia@hotmail.com

ACTA Nº 01/2016

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA CON ID Nº 309963

En la ciudad de Independencia a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Independencia, se realiza el acto Apertura de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2016 para la **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA CON ID Nº 309963, el presente** procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Lay Nº 3439/07 (de aquí en mas LA LEY), reglamentada por los Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como los documentos de la Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Publicas correspondientes al presente.

Para tal efecto, se hallan presente: Lic. Nelson Ariel Dávalos encargado U.O.C., Prof. Carmen Elvira Fernández Directora Administrativa y El Sr. Roberto Rojas Secretario General, donde se ha presentado las siguientes oferentes:

Nº	Razón Social	Sobres Presentado Por	Ced. denti. Civil Nº
1	INGENIO DE ALIMENTO CAMPO VERDE	RODOLFO MENDEZ	1364648
2	PRODUCPAR	PEDRO ESTEBAN DELVALLE	1431953
3	FASV IMPOR. EXPORT	MARIA FATIMA SARTORIO	696150

Seguidamente se procede a verificar las ofertas presentadas por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

Nº	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	INGENIO DE ALIMENTO CAMPO VERDE	1364648/6	187.258.500
2	PRODUCPAR	1431953/5	199.526790
3	FASV IMPOR. EXPORT	696150/9	264.810.000

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nº	OFERENTE	formulario de oferta debidamente firmado	garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		documentos que acredite la identidad del firmante	declaración jurada del art. 40 y 20 ley 2015/03	constancia sipe nº
			monto	vigencia			
1	INGENIO DE ALIMENTO CAMPO VERDE	PRESENTO	200.000	30/05/16 a 08/08/16	presento	presento	no
2	PRODUCPAR	PRESENTO	300.000	30/05/16 a 28/08/16	presento	presento	1400875
3	FASV IMPOR. EXPORT	PRESENTO	200.000	30/05/16 a 18/08/16	presento	presento	1401279

Conforme al art. 54° del Decreto 21909/03 establece que en el acto de Apertura de sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

OBSERVACION: La FASV IMPOR. EXPORT, los precio del los dos oferentes están por debajo del 30% de la estimación de la Resolución N. 1173/16, y que La firma INGENIO DE ALIMEMTO CAMPO VERDE presenta documentos adulterado del contrato N. 468/13, No tiene experiencia Ano 2012 y 2013, no tiene certificado de origen según ley 5554/15, me reservo el derecho de accionar por la adulteración de mis contratos efectuado por mi empresa a accionar judicialmente. Que la empresa Campos Verde inicio su actividad como ingenio de alimentos año 2013, no presento código de contratación por la firma. PRODUCPAR, formulario de oferta no corresponde al formulario de la convocante, fecha del formulario VII esta con fecha de 28/05/2016, su inicio de actividades de alimentos corresponde al año 2014, su patente figura ramos generales, presento balance 2013, experiencia de contrato firmado de año 2014, a la firma Ingenio de Alimento Campo verde no presenta registro de marca y nota de remisión según PBC

La FIRMA INGENIO DE ALIMENTO CAMPO VERDE dice sobre la observaciones del código de contratación debe presentar público y privada, sobre la experiencia verificar en el S.E.T. sobre el certificado de origen los alimentos frescos no deben tener certificado de alimentos, que nombre ficticio no se tiene e cuenta.

Siendo las horas 11:12, se da por concluido el presente acto de aperturas previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

Nelson Ariel Dávalos
Encargado U.O.C.
CI: 3.581.320

Prof. Carmen Elvira Fernández
Directora Administrativa
CI: 1.555.609

Roberto Rojas
Secretario General
CI: 1.492.202

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

RODOLFO MENDEZ
INGENIO DE ALIMENTO CAMPO VERDE

PEDRO ESTEBAN DELVALLE
PRODUCPAR
Producciones Paraguayas
Elaboracion y Expendio de Alimentos
RUC 1431953-5

MARIA FATIMA SARTORIO
FASV IMPOR. EXPORT
María de Fátima Sartorio Vanni
FASV
IMPORT - EXPORT
(0983) 632 200 (061)550 309